



SEDA AYACUCHO
Renovándose para servir mejor

**Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.**
RUC. 20143079075

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº.42-2020-SEDA AYACUCHO/GG.

Ayacucho, 28 de febrero de 2020.

VISTO:

La Carta N°.014-2020/SEDA AYACUCHO-GT/DEP-REHG-JP, Carta N°.08-2020/SEDA AYACUCHO-GT-DSLO-SPT, Informe N°.230-2020-SEDA AYACUCHO-GT/DEP y el Informe N°.048-2020-SEDA-AYACUCHO/GT, sobre Aprobación de Presupuesto Analítico Modificado N°.01 del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Catastro Técnico Operacional de Redes de Agua y Alcantarillado Sanitario dentro del Ámbito de Responsabilidad de SEDA AYACUCHO, Distrito de Huanta y 05 Distritos de la Provincia de Huamanga – Departamento de Ayacucho" – II Etapa, y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°.38-2020-SEDA AYACUCHO /GG, de fecha 24 de febrero del 2020, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Catastro Técnico Operacional de Redes de Agua y Alcantarillado Sanitario dentro del Ámbito de Responsabilidad de SEDA AYACUCHO, Distrito de Huanta y 05 Distritos de la Provincia de Huamanga – Departamento de Ayacucho" – II Etapa;



Que, mediante Informe N°.230-2020-SEDA AYACUCHO-GT/DEP, el jefe del Dpto. de Estudios y Proyectos, pone en conocimiento que el Jefe de Proyecto y el Supervisor de Obra, mediante las Cartas N°.014-2020/SEDA AYACUCHO-GT/DEP-REHG-JP y N°.08-2020/SEDA AYACUCHO-GT-DSLO-SPT, solicitan la aprobación mediante acto resolutivo del Presupuesto Analítico Modificado N°.01 del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Catastro Técnico Operacional de Redes de Agua y Alcantarillado Sanitario dentro del Ámbito de Responsabilidad de SEDA AYACUCHO, Distrito de Huanta y 05 Distritos de la Provincia de Huamanga – Departamento de Ayacucho" – II Etapa; asimismo refiere que la modificación presupuestal se sustenta sobre los gastos no realizados por desfase de inicio de ejecución física de la obra y por ende requiere su redistribución del saldo para cubrir los gastos de bienes y servicios por ampliación de plazo; y, que la redistribución del presupuesto, contempla la transferencia de la específica de servicios, la suma de S/. 27,638.93 para la específica de bienes, sin generar mayor presupuesto; razón, por el que otorga viabilidad para la aprobación mediante acto resolutivo del Presupuesto Analítico Modificado N°.01 del Proyecto en mención;

Que, mediante Informe N°.048-2020-SEDA-AYACUCHO/GT, la Gerencia Técnica, previa evaluación del Presupuesto Analítico Modificado N°.01 del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Catastro Técnico Operacional de Redes de Agua y Alcantarillado Sanitario dentro del Ámbito de Responsabilidad de SEDA AYACUCHO, Distrito de Huanta y 05 Distritos de la Provincia de Huamanga – Departamento de Ayacucho" – II Etapa, encuentra conforme la ampliación del Presupuesto Analítico Modificado N°.01, por lo que solicita se apruebe mediante acto resolutivo;





SEDA AYACUCHO

Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

Que, estando a lo dispuesto en el numeral 3 del Art. 1º de la Resolución de Contraloría N°. 195-88-CG Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa establece que "Es requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra";

Que, estando al informe emitido por el Ente Técnico de la entidad, en uso a las facultades conferidas por el Estatuto de la Entidad "Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A." – SEDA AYACUCHO y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Presupuesto Analítico Modificado N°.01 del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Catastro Técnico Operacional de Redes de Agua y Alcantarillado Sanitario Dentro del Ámbito de Responsabilidad de SEDA AYACUCHO, Distrito de Huanta y 05 Distritos de la Provincia de Huamanga – Departamento de Ayacucho" II Etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANALITICO INICIAL	ANALITICO MODIFICADO
		TOTAL PRESUPUESTO POR ESPECIFICA SEDA AYACUCHO	TOTAL PRESUPUESTO POR ESPECIFICA SEDA AYACUCHO
2.6.2.3.2.5	AGUA Y SANEAMIENTO	0.00	0.00
2.6.2.3.2.5.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA PERSONAL	0.00	0.00
2.6.2.3.2.5.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	75,024.29	102,663.22
2.6.2.3.2.5.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	583,824.82	556,185.89
	TOTAL PRESUPUESTO	658,849.11	658,849.11
	PRESUPUESTO ADICIONAL PROGRAMADO		0.00

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia Técnica y demás órganos de la Entidad Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. JORGE A. MONTES VARA
GERENTE GENERAL